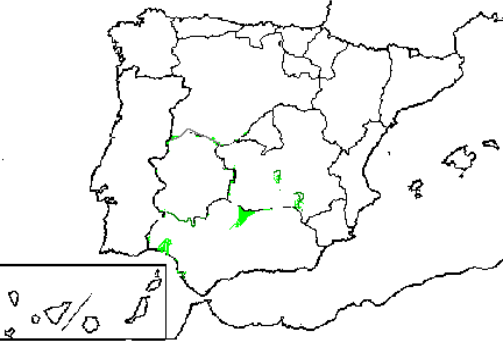


Modelo de argumentación científica
para las propuestas de la inclusión, exclusión o cambio de categoría de
taxones o poblaciones
en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial
(LESRPE)
o en el Catálogo Español de Especies Amenazadas (CEEA)

Nombre científico	Género, especie (Autor, año)
Observaciones taxonómicas	Comentarios sobre aspectos taxonómicos o Sinonimias si las hubiera
Nombre vulgar	
Posición taxonómica	Reino: División: Filo: Clase: Orden: Familia: Género: Especie:
Propuesta	- Inclusión en LESRPE - Inclusión en CEEA en una de las dos categorías de amenaza: - En peligro de extinción (E) - Vulnerable (V) - Cambio de categoría - Exclusión
Responsable de la propuesta	
Expertos, instituciones o administraciones que apoyan la propuesta	
Breve resumen de la propuesta y los criterios que la avalan	Información sobre la situación y evolución del área de distribución y de la población, de las amenazas sobre la especie y su hábitat; y resumen del resultado de la aplicación de los Criterios Orientadores de catalogación para las propuestas para el CEEA: A. Declive Tamaño poblacional B. Reducción Área distribución C. Análisis de Viabilidad Poblacional D. Criterio de Expertos <i>(Resolución de 6 de marzo de 2017, por acuerdo del Consejo de Ministros de 24 de febrero de 2017. BOE nº 65, 7 de marzo de 2017)</i> https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2017-2977

Situación legal	
Normativa internacional y comunitaria	<p><i>Anexos de protección en Normas, Decisiones UE o Convenios internacionales (si los hubiera)</i></p> <p><u>Convenios Internacionales</u> -Convenio de Berna (Decisión 82/72/CEE relativa a la conservación de la vida silvestre y del medio natural en Europa) <i>(Ejemplo. Incluida en el Anexo I: como especie de flora estrictamente protegida.)</i> -Convenio de Bonn (Convención sobre la conservación de las especies migratorias)</p> <p><u>Normativa Europea</u> -Directiva Hábitats: -Directiva Aves: -Convenio de Barcelona: -Reglamento CITES UE: -Otros:</p>
Normativa nacional	<p><i>(Si la hubiera)</i></p> <p><u>Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial (LESRPE)</u> Norma:</p> <p><u>Catálogo Español de Especies Amenazadas (CEEAA)</u> Norma: Categoría de amenaza:</p>
Normativa comunidades autónomas	<p><i>(Si la hubiera)</i></p> <p><u>Catálogos Regionales</u> <i>(Especificar para cada uno de ellos los siguientes datos)</i></p> <p>- <u>Comunidad Autónoma</u> Norma: <i>(en la que fue publicada su inclusión en el Catálogo Regional)</i> Categoría de amenaza: <i>(en el Catálogo Regional)</i></p> <p><u>Otras normas de aplicación:</u> - Planes de Recuperación o de Conservación - <u>Comunidad Autónoma</u> Norma con la publicación del Plan de Recuperación o de Conservación.</p>
Situación de Conservación	
Categorías en Listas o Libros Rojos	<p><u>UICN Mundial:</u> <i>(si lo hubiera)</i> Evaluaciones Global, para Europa o para el Mediterráneo Categoría (Criterios que cumple) (Autor, año)</p> <p><u>Libro Rojo o Lista Roja Nacional</u> Categoría UICN (Criterios que cumple) (Autor, año)</p> <p><u>Libros Rojos o Listas Rojas de Comunidades Autónomas</u></p>

	- Comunidad Autónoma: Categoría UICN (Criterios que cumple) (Autor, año)
Situación del taxón o población	
Carácter	Autóctona: Endemismo: Ibérico, Español, CCAA.
Distribución. Evolución	<p>Mundial:</p> <p>España:</p> <ul style="list-style-type: none"> - CCAA o Áreas geográficas en las que se localiza. - Información general sobre su distribución y posible cartografía. <i>Ej.</i>  <p>Evolución de la Distribución (Texto)</p> <p>Aplicación de los Criterios Orientadores en función de la información aportada. (Para propuestas del CEEA). (https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2017-2977)</p> <p>B.1. Cálculo de la reducción del área de distribución observada o estimada.</p> <p>B.2. Estima de reducción previsible del área de distribución.</p>
Tamaño de la población. Evolución	<p>Mundial:</p> <p>España:</p> <p>Evolución de la Población</p> <p>Aplicación de los Criterios Orientadores en función de la información aportada. (Para propuestas del CEEA). (https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2017-2977)</p> <p>A.1. Cálculo del declive de la población observada o estimada.</p> <p>A.2. Estima de la reducción previsible de la población.</p> <p>C. Análisis de viabilidad poblacional (si lo hubiera)</p>
Biología y Ecología	<i>Descripción breve sobre las principales características biológicas y ecológicas de la especie.</i>

	<p>Descripción del hábitat <i>Breve descripción del hábitat o de los distintos tipos de hábitat utilizados por el taxón (reproducción, alimentación, invernada, etc.).</i></p>
Factores de amenaza	<p>Principales amenazas que actúan sobre la especie o sobre su hábitat.</p> <p><u>Relación de factores de amenaza,</u> Identificación de los distintos factores de amenaza según el Listado del Anexo II de la Resolución de 6 de marzo de 2017 de Criterios Orientadores (BOE nº 65, de 17 de marzo de 2017) (https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2017-2977)</p>
Medidas de conservación específicas	<p><i>Breve descripción de las medidas propuestas, existentes o ya realizadas, para paliar el efecto de las amenazas.</i></p>
Otra información de interés	<p><i>Información que, a juicio del autor, es importante para el mejor conocimiento de la especie, su catalogación o conservación.</i></p>
Referencias bibliográficas	<p><i>Reseña de todas las citas bibliográficas, documentos, informes u otras fuentes utilizadas para la elaboración de la presente propuesta.</i></p>
Información de contacto	<p><i>Nombre, Dirección, Institución, E-mail, Teléfono.</i></p>
Fecha de la propuesta	

Otra información a adjuntar para la propuesta si se considera oportuno:

- Cartografía y/o coordenadas (UTM)
- Informes, Publicaciones
- etc.